

OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA.

MANUFACTURING NATURAL PRODUCTS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 12:00 horas, en la sala de reuniones de la calle Carlos Freire S34-11 e Isidro Barriga, sector Chillogallo, cantón Quito, provincia de Pichincha, encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía OLYMPIC JUICE OLYJUICE CIA. LTDA., en lo posterior denominada "La Compañía", los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad deciden conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Ejercicio Económico 2017:



- a.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente
- b.- Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa
- c.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico
- d.- Conocer y resolver sobre el destino de Resultados del ejercicio

Se encuentran presentes y representados los siguientes socios:



- **Riofrío Guarderas Pablo**, titular de **40.320 participaciones**, equivalentes al 40% del Capital Social.
- **Sarche Vinuesa Carlos**, titular de **30.240 participaciones**, equivalentes al 30% del Capital Social.
- **Mora Alarcón Alfredo**, titular de **30.240 participaciones**, equivalentes al 30% del Capital Social.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías; y, Art. 15to. Del estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente Ad-hoc de la junta el señor Holger Solano Toasa y como secretario el Gerente señor Pablo Riofrío Guarderas que certifica y pone en consideración de la Junta General el Orden del Día mencionado anteriormente.

1. Conocimiento y aprobación sobre el Informe del Gerente.

El Señor Pablo Riofrío lee su informe. La Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Gerencia, con el voto salvado de la Administración.

2. Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Auditoría Externa.

La Junta General examina el Informe presentado por el Doctor Iván Iglesias C. y por unanimidad lo aprueba, con el voto salvado de la Administración.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017.

La Junta General delibera y por unanimidad aprueba los Estados Financieros de la Compañía Olympic Juice OlyJuice Cía. Ltda. a Diciembre 31 de 2017, en su conjunto, con el voto salvado de la Administración.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico 2017.

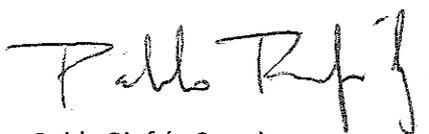
Los Resultados del Ejercicio 2017 son los que aparecen a continuación:

Activos:	USD	3.541.482
Utilidad del Ejercicio:	USD	487.508
Participación Trabajadores	USD	73.126
Impuesto a la Renta	USD	92.852
Resultado Neto 2017	USD	321.530
Apropiación Reserva Legal	USD	16.077
Resultado Final 2017	USD	305.453
Resultados Acum. 2016	USD	143.262

La Junta General por unanimidad resuelve repartir dividendos con la emisión de sus respectivas retenciones de Ley, por un monto de **USD 150.000.00**, acorde a su participación societaria, correspondiendo USD 143.262.22 del ejercicio 2016 y USD 6.737.78 del ejercicio 2017, y que se asigne el valor restante del año 2017 por USD 298.715.68 a la cuenta de Resultados Acumulados a Libre Disposición.

Se levanta la sesión cuando son las 13:30 horas. Forman parte íntegra del expediente de la presente acta: Memoria 2017 con todos los informes mencionados.

Para constancia firman:



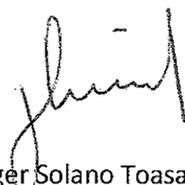
Pablo Riofrio Guarderas
Secretario - Gerente



Alfredo Mora Alarcon
Socio



Carlos Sarche Vinueza
Socio



Holger Solano Toasa
Presidente Ad-hoc